

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Ilave, 06 de agosto del 2024

OFICIO N° 0017-2024-UGELEC/DIEIN°707/JH.

SEÑORA : Dr. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITO SOLICITUD DE LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO.

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para hacerle llegar el saludo cordial a nombre de la COMUNIDAD EDUCATIVA de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 707 DE JACHOCCO HUARACCO del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao del departamento de Puno y remitirle a solicitud presentada de la Profesora Yesenia CANAHUIRI ARCATA, docente de la IEI. N° 707 de JACHOCCO HUARACCO, quien SOLICITA LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, CON GOCE DE REMUNERACIÓN (licencia de salud), por el tiempo que el médico le otorga del 04 de agosto del 2024 hasta el 15 de agosto del 2024, 12 días de incapacidad temporal acumulado en los presentes días.

Adjunto:

- Solicitud de licencia por salud.
- Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo N° A-307-00019985-21

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,




Prof. Maria Isabel Chura Mamani
DNI N° 41782941
DIRECTORA (a)



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO, CON GOCE DE REMUNERACIÓN.

Sra. DIR. Prof. María Isabel CHURA MAMANI
DIRECTORA DE LA I.E.I. N° 707 JACHOCCO HUARACCO - ILAVE.

Yo, Yesenia CANAHUIRI ARCATA, Identificado con DNI N° 45542728, con Domicilio en el Jirón Manco Cápac N° 317 con número de celular 978042556, de esta Ciudad de Ilave, del Distrito de Ilave Provincia de El Collao, del Departamento de Puno, ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, por intermedio de la presente me digno en SOLICITAR, LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO CON GOCE DE REMUNERACIÓN, es por ello solicito de acuerdo a la CONFORMIDAD CON LA LEY N.º 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, QUE FUE APROBADA POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 123-2021-MINEDU. En tal sentido solicito licencia de salud por el tiempo que el médico me otorga CITT N° A-140-00016106-24, del 04 de agosto del 2024 hasta el 15 de agosto del 2024, 12 días de incapacidad temporal acumulado.

Adjunto;

- Certificado de incapacidad temporal para el trabajo.

Por tanto:

Ruego a Ud. Sra. Directora acceder a mi petición, por ser justo y legal.

Ilave, 05 de agosto del 2024

Prof. Yesenia CANAHUIRI ARCATA
DOCENTE NOMBRADA-IEI N° 707
DNI N° 45542728

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

SS: 140 - H.III PUNO

CITT No.: A-140-00016106-24

Acto Medico: 2186849 - 3
Servicio: C12 GINECOLOGIA

Nombre Asegurado: CANAHUIRI ARCATA YESENIA
Doc. de Identidad: D.N.I. 45542728
Autogenerado: 8810260CAAAY007

Tipo de Atencion: HOSPITALIZACION
Contingencia: ENFERMEDAD COMUN
Med. Control:
F. Prob. de Parto:

PERIODO INCAPACIDAD

Fecha de Inicio: 04/08/2024
Fecha Fin: 15/08/2024
Total de Dias: 12
F. de Otorgamiento: 06/08/2024

DIAS ACUMULADOS

Consecutivos: 12
No Consecutivos: 0

PP.SS. Tratante MEDICO 36408
YUPANQUI FREDES ADHEMIR
RUC: 20406266207

OBSERVACIONES

Dias de Incapacidad Temporal Acumulado: 12

Usuario: YUPANQUI FREDES ADHEMIR EDWING
Fecha: 06/08/2024 Hora: 08:02:02


Dr. Adhemir E. Yupanqui Fredes
MEDICO - CIRUJANO
GINECOLOGO - OBSTETRA
CMT. 50400 RNE 31200
HOSPITAL III PUNO
AAEsSalud

